



CONVOCATORIA BAM 2025 CATEGORÍA BAMMERS

El objetivo del BAM 2025 es convocar jóvenes talentos de la industria audiovisual nacional y brindarles la oportunidad de conocer y participar en las dinámicas de un mercado internacional de contenidos audiovisuales. En esta edición, el programa se centrará en la Producción Creativa y su aplicación en la estructuración de esquemas financieros, desde el desarrollo de proyectos, con un enfoque en el componente creativo. Adicionalmente, se explorarán otras herramientas financieras como los beneficios de la Ley 814, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC) y otros fondos. También se abordarán temas como el empaquetamiento, herramientas de presentación como el "pitch" y el "dossier" de ventas, así como la sostenibilidad en todas sus dimensiones y la salud mental en la industria audiovisual. El programa está dirigido a productores(as) y directores(as) con experiencia mínima y que tengan un proyecto en desarrollo.

1. ¿Quiénes pueden postularse?

Podrán postularse a la categoría BAMMERS personas naturales colombianas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Tener entre **22 y 30 años** cumplidos al momento de iniciar el BAM, es decir, 14 de julio de 2025
- Tener experiencia en equipos de producción y/o dirección en al menos un contenido audiovisual ya estrenado comercialmente en salas, plataformas VOD u OTT pagas o festivales de cine, nacionales o internacionales. Para ello se solicitará un enlace online en donde pueda ser consultado el crédito.
- Tener un proyecto audiovisual en desarrollo que cuente con un dossier de ventas en español. Se trata de un documento que expone su proyecto ante toda persona a la que quiera presentarlo para que se una al equipo, ya sea un posible inversor o empresa productora a asociar. Ejemplo relevante para largometrajes: <https://cursosdeguion.com/226-como-realizar-el-dossier-de-venta-de-una-pelicula/>
Ejemplo para series: https://drive.google.com/file/d/1TSBJpept06Fi2h7-2EV0_KHSpYzW0-fK/view?usp=sharing

Igualmente es importante que los postulantes respondan la siguiente pregunta:

- ¿Para usted qué es la producción creativa? En sus palabras, elabore por favor cómo considera que puede ser de beneficio para construir y nutrir un proyecto audiovisual, desde el inicio del desarrollo, pasando por la estrategia de esquemas de financiación y su finalización.

Tenga en cuenta que su postulación no será aceptada si ya ha participado en versiones anteriores de BAMMERS.

2. Metodología de la convocatoria

- Para la categoría BAMMERS, el proceso de selección y participación en 2025 se realizará según se explica a continuación:



2.1 Selección

- Las personas naturales que deseen participar deberán diligenciar por completo el formulario del aplicativo en la página web del BAM. Este formulario incluye campos relacionados con la experiencia y trayectoria:

Cortometraje, largometraje, serie web o serie de televisión, de ficción, documental o experimental:

- Título del Proyecto;
- Afiche del proyecto o imagen de referencia;
- Duración aproximada. En caso de ser una serie, duración aproximada por episodio y número de episodios (si aplica);
- Género;
- Subgénero;
- Tagline;
- Sinopsis (600 caracteres);
- Sinopsis argumental: resumen de la historia que contiene el arco dramático, descripción de los personajes principales, y su transformación a nivel subjetivo y objetivo. Deberá incluir el lugar de los sucesos, dónde y cuándo transcurren y la descripción de la relación que existe entre los personajes principales. Debe tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas;
- Audiencia objetivo;
- Nota de producción: documento en el que indica su plan de financiación incluyendo posibles fuentes y estrategias para acceder a estas. Así mismo, describir las estrategias de distribución y exhibición y explicar las fortalezas de producción del proyecto teniendo en cuenta las tendencias de consumo de su audiencia objetivo. Debe contar con una extensión máxima de dos (2) páginas.
- Dossier de ventas: documento que expone los aspectos creativos y de producción de una forma rápida, concisa y clara. Sirve para sumar profesionales, inversores, productores o distribuidores que puedan analizar las posibilidades y la viabilidad que ofrece el proyecto;

Adicionalmente, debe presentar un video de máximo 60 segundos, en donde de manera creativa cuente quién es, cuál ha sido su trayectoria y cuál es la motivación para ser parte de BMMERS. Tenga en cuenta que no es un video de sus proyectos, es de usted. El video debe poder ser consultado en línea, a través de un enlace a Youtube o Vimeo.

De igual forma, los participantes deben contar con un nivel de inglés avanzado dado que algunas de las actividades de formación y citas uno a uno se harán con expertos internacionales. Por lo tanto, se solicita un video pitch, entre 30 segundos y no más de 2 minutos de duración, **en el que exponga el proyecto en inglés y su estado actual.**

Las postulaciones que cumplan con todos los requisitos solicitados serán enviadas a un comité evaluador compuesto por expertos nacionales. El comité evaluador seleccionará los jóvenes talentos **según la**



originalidad del proyecto, la presentación del dossier de ventas, la trayectoria del postulante y la creatividad del video de presentación.

Con su participación en la convocatoria, las personas naturales declaran que cuentan con los derechos patrimoniales de autor, de imagen y, en general, cualquier otro derecho que resulte necesario para el uso del proyecto en el BAM sin afectar derechos de terceros.

2.2 Productores(as) seleccionados(as)

Los productores(as) y directores(as) seleccionados(as) recibirán una acreditación al BAM y acceso a una agenda especializada. Esta agenda incluye charlas de preparación previas al inicio del evento, diseñadas para profundizar en las dinámicas de un mercado audiovisual internacional. Entre los temas a abordar se encuentran la identificación de los distintos actores que conforman la cadena de producción y circulación audiovisual, como agentes de ventas, programadores de festivales, distribuidores, canales y plataformas, así como empresas productoras y postproductoras, entre otros. Adicionalmente, se explorarán instrumentos de financiación previstos en la Ley 814, fondos blandos y privados tanto nacionales como internacionales, coproducción internacional, coproducción equitativa y sostenibilidad, entre otros aspectos clave.

Durante la semana del Mercado, los seleccionados participarán en ejercicios prácticos con talleristas para la creación de presupuestos y documentos creativos de promoción. Participarán de encuentros con profesionales de los diferentes eslabones de la industria y en sesiones enfocadas en el fortalecimiento de redes de contacto.

La organización del BAM está completamente disponible para la asistencia y coordinación de las reuniones que sean de interés para los productores creativos que hagan parte de *BAMMERS* durante la semana del BAM, entre el 14 y el 18 de julio de 2025.

Con el fin de darle continuidad al mejoramiento de la calidad de los proyectos y los talentos, los seleccionados podrán participar por la obtención de premios para la finalización de sus proyectos y la participación de encuentros de industria que se anunciarán más adelante.

3. Procedimiento de postulación:

Para poder postularse, las personas naturales deberán seguir los pasos que se explican a continuación:

3.1 Creación de cuenta BAM en el aplicativo: para crear o reactivar su cuenta, diríjase a www.bogotamarket.com, busque la categoría de su interés en *Convocatorias BAM 2025*, haga clic en ME QUIERO POSTULAR y posteriormente en INICIAR SESIÓN. En caso de no tener una cuenta activa, dar clic en CREAR CUENTA. Ingrese los datos que le serán solicitados y lea los Términos y Condiciones de Uso, Participación y Aviso de Privacidad de la plataforma BAM. En caso de estar de acuerdo, acepte y haga clic en VERIFICAR Y CONTINUAR. A su correo llegará un código de verificación. Introduzca el código en la plataforma de la convocatoria, de clic en VERIFICAR y continúe su proceso de registro en la plataforma de acuerdo a las indicaciones.



3.2 Diligenciamiento del formulario de la convocatoria: ingrese con su número de documento y contraseña. Seleccione tipo de persona natural y diligencie la información correspondiente y haga clic en EDITAR REGISTRO. Posteriormente, haga clic en *Convocatorias BAM 2025* e inicie la postulación de su proyecto. Por favor acepte el Aviso de privacidad y los Términos y Condiciones de Participación y diligencie todos los campos del formulario. Tenga en cuenta que deberá hacer clic en GUARDAR antes de cerrar sesión en caso tal que desee continuar su postulación en otro momento.

3.3 Carga de documentos para postulación: como último paso previo al envío de su postulación, usted deberá cargar en el aplicativo web los documentos que le sean solicitados. Estos incluyen la nota de producción, dossier de ventas, entre otros.

3.4 Enviar postulación: antes de enviar su postulación, por favor revise cada uno de los campos diligenciados dado que una vez haga clic en ENVIAR, no podrá modificar el formulario. Las personas que así lo decidan, podrán postular varios proyectos a una misma categoría pero, en caso tal que dos proyectos o más de la misma persona sean seleccionados por el jurado, solo podrá participar uno según la decisión del mismo.

Las postulaciones de los proyectos deberán ser registradas y enviadas únicamente a través de la plataforma online. La plataforma le da la posibilidad de guardar la información consignada del proyecto. Recuerde que no se aceptarán proyectos por fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

4. Fechas Clave:

- **Apertura de convocatoria:** lunes 27 de enero de 2025
- **Cierre de convocatoria:** lunes 3 de marzo de 2025 a las 4:00 p.m. hora Colombia.
- **Periodo de evaluación por parte del comité seleccionador:** martes 4 de marzo de 2025 al jueves 21 de abril de 2025
- **Anuncio y publicación de seleccionados *BAMMERS 2025*:** viernes 25 de abril de 2025
- **Reuniones de acercamiento y diagnóstico:** lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo de 2025
- **Desarrollo de la Ruta de Fortalecimiento Empresarial y Creativo:** lunes 6 de mayo al viernes 20 de junio de 2025.
- **BAM:** lunes 14 de julio a viernes 18 de julio de 2025

5. Beneficios de la acreditación

Esta categoría otorga 1 acreditación. El BAM tendrá sesiones virtuales y presenciales. Estaremos informando a través de nuestras *newsletters* y redes sociales cómo se llevarán a cabo estas actividades.

Si tiene alguna duda sobre *Bammers*, por favor contáctenos a través del correo electrónico projects@bogotamarket.com, katalinatobon@proimágenescolombia.com y lauramunoz@proimágenescolombia.com

